

RESPUESTA DE LOS ACTORES SOCIALES

DOCUMENTO QUE SE PRESENTA AL COLEGIO DE POSTGRADUADOS PARA ATENDER SU SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

ANTECEDENTES

El pasado mes de diciembre de 2008, los abajo firmantes, todos ellos productores y representantes de diversas organizaciones rurales, considerados como actores sociales, fueron convocados por el Colegio de Postgraduados, organismo público descentralizado perteneciente a la Administración Pública Federal, reconocido como Centro Público de Investigación, a una reunión informativa, a efecto de proporcionarnos detalles relativos a la Línea de Investigación 13 "Comunidades Rurales Agrarias, Ejidos y Conocimiento Local", misma que fue retomada en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas de dicha Institución como información a ser difundida para su evaluación por parte de actores sociales, a fin de fomentar la participación ciudadana.

Los tres actores sociales firmantes somos los siguientes:

- Promotora Agroecoturística San Miguel Tlaixpan, A.C.
- Productora Rural del Nopal San Dieguito, S.P.L. de R.L.
- Productores de Flores Selectas de Tequexquahuac, S.P.L. de R.L.

Derivado de lo anterior, se presente la siguiente:

RESPUESTA

Una vez analizada la información presentada, se dan a conocer las siguientes observaciones y recomendaciones:

1. OBSERVACIONES.

- Mayor vinculación con la sociedad rural.
- Atención constante.
- Ampliar la información.
- Involucrar a más gente del campo.

2. RECOMENDACIONES.

- Aumentar el número de académicos que desarrollen su conocimiento en el área rural.
- Mayor acercamiento de los académicos y científicos con los ejidatarios y campesinos.

- Fomentar la formación de un fideicomiso que considere empresas vinculadas con el Colegio de Postgraduados.
- Desarrollar métodos de transformación para los productos generados.
- Mantener la asesoría constante con los ejidatarios, para mejorar la toma de decisiones.
- Que la Línea de Investigación de la LPI 13 sea un programa definitivo en el Colegio de Postgraduados.
- Que el Colegio de Postgraduados, proporcione más asesorías cursos y paquetes tecnológicos de los que la LPI 13 está brindando al momento.

Sin más por el momento, se da por concluida la presente respuesta, misma que se presenta para los efectos que el Colegio de Postgraduados considere pertinentes.

Texcoco de Mora, Estado de México, a 29 de mayo de 2009.

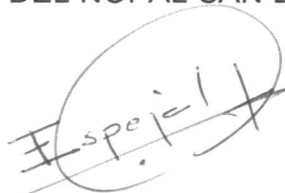
ATENTAMENTE



ROSALÍA VARELA REYES
PROMOTORA AGROECOTURÍSTICA SAN MIGUEL TLAIXPAN, A.C.



TRINIDAD ENCISO JUÁREZ
PRODUCTORA RURAL DEL NOPAL SAN DIEGUITO, S.P.L. DE R.L.



EDUARDO ESPEJEL VALDÉS
PRODUCTORES DE FLORES SELECTAS
DE TEQUEXQUINAHUAC, S.P.L. DE R.L.